ASPEFAM alista la V Convocatoria de Movilidad Estudiantil 2027: una nueva oportunidad para enriquecer la formación médica

Con el propósito de seguir fortaleciendo la formación de los futuros médicos del país, la Asociación Peruana de Facultades de Medicina - ASPEFAM, prepara la V Convocatoria de su Programa de Movilidad Estudiantil de Medicina 2027, una iniciativa que brinda a los estudiantes de Medicina Humana la oportunidad de ampliar sus conocimientos, compartir experiencias académicas y conocer nuevas realidades de la educación médica en el Perú.



Este programa busca promover el intercambio académico entre las facultades de medicina, permitiendo que los estudiantes vivan experiencias formativas en instituciones distintas a aquella en la que cursan sus estudios. La movilidad representa una oportunidad para conocer otras metodologías de enseñanza, interactuar con docentes y estudiantes de diferentes contextos y enriquecer su perspectiva sobre la formación y el ejercicio de la medicina.

Como parte de esta iniciativa, ASPEFAM viene trabajando en la elaboración de las bases de la convocatoria para 2027, en las que se establecerán los requisitos, las condiciones de participación, los procedimientos para acceder al programa, así como los incentivos económicos para apoyar estas experiencias de movilidad o pasantía durante todo el mes de febrero.

Es importante remarcar que la movilidad estudiantil significa abrirse a nuevas experiencias, intercambiar conocimientos, fortalecer capacidades y construir vínculos con estudiantes y docentes de otras facultades de medicina, así como experimentar vivencias que contribuyan al desarrollo académico y personal de los participantes y a una comprensión más amplia de los desafíos de la educación médica.



Con el relanzamiento de este programa, ASPEFAM reafirma su compromiso con una formación médica de calidad, promoviendo espacios de intercambio que contribuyan al desarrollo integral de los futuros profesionales. Próximamente se darán a conocer las bases y los detalles para participar.

ASOCIACIÓN PERUANA DE FACULTADES DE MEDICINA

Red Peruana de Movilidad Docente Estudiantil en Medicina

Programa de Movilidad Estudiantil 2026-2027

http://www.aspefam.org.pe/redmm/



DIRIGIDO A:
Estudiantes de Medicina de Facultades ASPEFAM

REQUISITOS:
Matrícula vigente
Carta de presentación de su Facultad

OPCIONAL:
Estar en el tercio superior o haber desarrollado actividades académicas científicas (ayudantías, sociedades, publicaciones, etc.)

POSTULACIÓN

1. Fecha límite de postulación:
   11 de diciembre del 2026

2. Desarrollo de las pasantías:
   01 al 28 de febrero del 2027